

**ACTA DE SESION DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA COINABON
CIA. LTDA. CELEBRADA EL DIA SABADO 9 DE MARZO DE 2019.**

En la ciudad de Cochapata, a los nueve días del mes de marzo del dos mil diez y nueve, siendo las once horas, se reúnen en las instalaciones de la compañía ubicada en Calle Rafael Gonzalez S/n Junto al Cetro Educativo Andrés Beltrán, los señores socios: Sra. Marjorie Susana Gonzalez Silva, con doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una, y el Ing. Eddison de Jesús Inga Llanez, con doscientas cincuenta participaciones de un dólar cada una; como los comparecientes justifican el ciento por ciento del capital social se constituyen en Junta General Universal de Socios, para tratar el siguiente orden del día, bajo la dirección del Ing. Galo Geovani Inga Llanez, como gerente general de la compañía:

PUNTO UNO. - Conocimiento y aprobación del informe de Gerente;

PUNTO DOS. - Conocimiento y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018;

PUNTO TRES. - destino de las utilidades del ejercicio 2018

Por estar de acuerdo los socios aprueban el orden del día planteado por unanimidad procediendo a tratar el **primer punto** del orden de día que es: Conocimiento y aprobación del informe del Gerente Ing. Galo Geovani Inga Llanez,, para lo cual se solicita dar lectura al informe, luego del análisis y discusión de mismo, la Junta General Universal por unanimidad aprueba el informe del Gerente; Inmediatamente se pasa a conocer el **segundo punto** que es el Conocimiento y aprobación de los estados financieros cortados al 31 de diciembre del 2018, luego de análisis correspondiente y las explicaciones solicitadas a la Contadora de la compañía, la Junta general universal aprueba por unanimidad dichos estados financieros y autoriza a la administración proceda con los procedimientos para que suba al portal de la superintendencia de compañías la información financiera de la empresa y autoriza a la administración proceda con los procedimientos para que se suban al portal de la superintendencia de compañías la información financiera; finalmente pasan a conocer el **tercer y ultimo punto** del orden del día que es el destino de las utilidades del ejercicio 2018, los socios luego de la aprobación de los estados financieros, manifiestan que una vez que se cumplan con los pagos que por ley correspondan al Servicio de Rentas Internas y se segregue el 5% para la reserva legal y la utilidad a disposición de los socios que se la retenga para la capitalización de la compañía o solventar eventuales problemas de resultados adversos.

Sin otro punto que tratar se concede 15 minutos para la redacción del acta, de la cual los socios presentes pidan una copia original para sus archivos. Concedida la petición y siendo las 12h30 se procede a la firma del acta y se levanta la sesión.


Sra. Marjorie Gonzalez Silva
SOCIO


Ing. Eddison Inga Llanez
SOCIO